



## Óscar Castro Reino, nombrado Colegiado de Honor del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Álava

- La entrega de la distinción ha tenido lugar durante la inauguración de la nueva sede de la institución alavesa, ubicada en Vitoria-Gasteiz.
- El presidente del Consejo General de Dentistas ha agradecido a Carmen Mozas su trabajo y dedicación al frente del Colegio a lo largo de estos años y ha deseado suerte a la nueva presidenta, Carmen López, con quien espera trabajar codo con codo para defender una Odontología ética y de calidad al servicio de los ciudadanos.

**Madrid, 16 de mayo de 2023.** El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Álava ha nombrado Colegiado de Honor a Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas de España. Carmen Mozas, presidenta saliente de la institución alavesa, ha sido la encargada de entregar la distinción a Castro Reino, quien ha asegurado estar “muy agradecido de todo corazón, porque se trata de un reconocimiento que procede de mis propios compañeros de profesión y, por eso, su valor es doble”.

El acto se ha celebrado durante la inauguración de la nueva sede del Colegio de Dentistas Álava, ubicada en Vitoria-Gasteiz, a la que han asistido representantes políticos municipales y autonómicos, y la nueva presidenta del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Álava, Carmen López Díaz.

Durante su discurso, el presidente del Consejo General de Dentistas ha destacado la importante labor que ha llevado a cabo Carmen Mozas durante su etapa al frente de los dentistas de Álava, “luchando contra la publicidad engañosa y el intrusismo profesional y apostando por la formación continuada. Estos años en los que tenido la suerte de trabajar codo con codo con ella y su equipo, el Colegio de Dentistas de Álava ha sido un verdadero puntal dentro de la Organización Colegial”.

Asimismo, Castro Reino ha felicitado a Carmen López Díaz por su elección como presidenta del Colegio de Dentistas de Álava y por la inauguración de la nueva sede colegial “que impulsará aún más esa unión entre profesionales y su órgano de representación”. El presidente del Consejo ha mostrado su deseo de trabajar estrechamente con López Díaz para conseguir cumplir objetivos tan relevantes como la aprobación de la ley de publicidad sanitaria, la creación de las especialidades odontológicas, la modificación y correcta aplicación de la Ley de Sociedades Profesionales, y tomar medidas eficaces contra el intrusismo y la plétora profesional.

“Es un tiempo muy difícil para todos, pero también un reto apasionante que debemos afrontar con dedicación, esfuerzo e ilusión. Estoy convencido de que vamos a ser capaces de superar todas las adversidades y de que prevalecerá nuestra defensa de una Odontología ética y de calidad al servicio de los ciudadanos”, ha concluido Castro Reino.



## **Consejo General de Colegios de Dentistas de España**

*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

**CONSEJO DENTISTAS**

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

[prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)